

RESOLUCION -D- N° 357/2011

**Salta, 23 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.507/10**

VISTO: La Resolución -D- N° 093/11 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas Carolina MENDOZA L.U. N° 608.001 y Viviana Noemí BALDERRAMA AGÜERO L.U. N° 608.051 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título:"Prevalencia de prebiacusia en Jubilados y pensionados de la Provincia de Salta durante el período de agosto de 2009 a agosto de 2010", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas Carolina MENDOZA L.U. N° 608.001 y Viviana Noemí BALDERRAMA AGÜERO L.U. N° 608.051 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07),**el día viernes 30 de setiembre de 2011 a Horas 10:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General

RESOLUCION -D- N° 357/2011

**Salta, 23 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.507/10**

Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**Orp
ATM
MVA**

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**